Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	03	25	A 31	03	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	x		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	91%			75%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7628
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7628 de 2024 la suma de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 2 de 43

	MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.412.033) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($174.611.494) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($24.800.539) El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** \| **VIGENCIA** \| **NO. DE PROYECTO** \| **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** \| **VALOR CDP** \| **VALOR AFECTADO CDP** **17778** \| **2024** \| **7939** \| Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. \| **$174.611.494** \| **$174.611.494** **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($174.611.494)** MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7628 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($84.671.486) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($71.814.693), corresponden a un porcentaje de 84.82% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.856.793) corresponden a un porcentaje de 15.18%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** \| **VIGENCIA** \| **NO. DE PROYECTO** \| **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** \| **VALOR CDP** \| **VALOR AFECTADO CDP** **9336** \| **2025** \| **7939** \| Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. \| **$71.814.693** \| **$71.814.693** **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($71.814.693)**
PRORROGA	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 3 de 43

	MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$784.330.706	
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1: $199.412.033 MODIFICACIÓN 2: $84.671.486	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $713.998.756 APORTE ASOCIADO $92.267.068	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $238.325.066 ASOCIADO $23.823.335	
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.		SI:___ NO APLICA: __X__

A MARZO 30 DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.408.993
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.529.032
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.807.446
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.283.057
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.656.797
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.733.097
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.986.089
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.209.000
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 743.505
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.082.843
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.040.446
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.560.890

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 4 de 43

A MARZO 30 DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 502.087
	PIGA	$ 587.516
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 80.500

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 08/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600244 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 5 de 43

4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de marzo de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.110.938 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $4.919.349, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.746.190, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.014.878, Elementos de Aseo Institucional $1.645.413, Papelería Administrativa $736.124 y Material Didáctico $48.994.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el componente talento en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del día 19 de febrero de 2025, para la señora la Carmenza Medina Ramírez del perfil manipulador de alimentos ya que no presentó soporte de ausencia, subsanando observación del mes anterior.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en curso por parte de la supervisión del convenio.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. .
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 19 de marzo de 2025 sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 19 de marzo de 2025, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 6 de 43

11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 20 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio asistió a la socialización de fortalecimiento técnico SIRBE; en subdirección local; presentaron acta y listado de asistencia. El 26 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio asistió a socialización de fortalecimiento en subdirección local en la casa de la juventud; presentaron acta y listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. El 07 de marzo del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Viviana Forero realizó socialización a los padres de familia del jardín infantil sobre la gratuidad del servicio; presentaron acta y listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Distribuidora de Galilea la cual se encuentra en el listado de la Gobernación de Cundinamarca, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de marzo de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $ 107.120.247, que representa el 69% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con la contratación de 18 mujeres en el mes de marzo del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos generales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 7 de 43

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de lectura de identidad con fecha del 07/03/2024, donde realizó identificación de expectativas, necesidades, intereses y potencialidades de las familias; así como la lectura de identidad del talento humano donde se contempló la concepción de niñas, niños y educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del día 17/03/2025 sobre “Crianza sensible” realizada por parte de la profesional en psicología mediante el periódico pedagógico. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de la atención individual a familias con fecha del 12/03/2025 realizada por parte de la profesional en psicología a la familia del participante ISAA sobre orientación por inasistencia alimentaria.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 8 de 43

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta socialización con fecha del 17/03/2025 sobre “Rutas de atención” dirigido a familias mediante infografía.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización de acuerdos para favorecer las interacciones del día 04/03/2025 dirigido a familias y talento humano mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con la estrategia NIDOS del día 11/03/2025 donde se planteó el objetivo y el numero de encuentros.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 9 de 43

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 27 de febrero 2025; y de la entrega de la información en la subdirección local el 18 y 31 de marzo de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentaron casos de desnutrición ni de obesidad. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 30 de septiembre de 2024. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, del pesabebés con fecha inferior a un año, del 4 de octubre de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 10 de 43

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N012566, del 19 de marzo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N151609, del 4 de diciembre de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de preparación de alimentos el 21 de enero de 2025 y de establecimiento educativo el día 3 de marzo de2025, en las cuales no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar solución a las siguientes observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos AS02N151609: 1.2 “Presenta grietas entre unión redondeada y pared.” Realizó mantenimiento a la unión redondeada, no se evidenciaron grietas. 1.3 “Presenta grietas entre techo y pared.” Realizó mantenimiento a las grietas entre techo y pared, no se evidenciaron grietas. 5.3: “Falta mantener caneca con bolsa en área de preparación y tapa para canecas de residuos orgánicos pequeñas.” Contaron con la bolsa respectiva en la caneca del área de preparación y las canecas de residuos orgánicos contaron con tapa. 3.1: “Se evidencia que falta completar protocolo de medidas preventivas y correctivas:”. Realizó ajuste al protocolo. 5.5: “Se evidencia suciedad en canastillas en área de almacenamiento”. Se observaron canastillas limpias. 5.6: “Se evidencia que la lista de chequeo del plan de saneamiento no coincide con lo evidenciado”. Las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 11 de 43

			listas de chequeo coincidieron con lo evidenciado. Informaron al Supervisor del Convenio sobre las visitas del 19 de marzo de 2025 mediante correo electrónico del 19 de marzo de 2025.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 2 de noviembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 12 de 43

			adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos".
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 21 de marzo de 2025 evaluación de los temas tratados durante el plan de capacitación, identificando dificultades para realizar refuerzo. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 13 de 43

11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta de inspección sanitaria INVIMA No 7303-2882-24 con enfoque de riesgo a fábricas de alimentos (lácteos) con fecha de emisión del 21 de noviembre de 2024. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S010469 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 26 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC1690 del 30 de junio de 2025. E&E institucionales S.A.S con NIT 830115508-5 y acta de inspección sanitaria AS06C026984 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 9 de enero de 2025. Distribuidora Galilea con NIT 19383314 y acta de inspección sanitaria AS06C003903 para establecimiento de comercialización de frutas, verduras, huevos y lácteos con fecha de emisión del 15 de mayo de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-529119279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 14 de 43

13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de marzo de 2025 Realizaron la entrega de 103 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de marzo de 2025, con cubrimiento del 21 de marzo de 2025, distribuidos así: Caminadores: 16 Párvulos: 40 Prejardín: 47 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 26 de marzo de 2025. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 15 de 43

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 06/03/2025 realizó socialización de los criterios de proceso de observación y seguimiento al desarrollo y construcción participativa, del proyecto pedagógico, durante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Las profesionales en atención a primera infancia se encontraban realizando la consolidación de las experiencias pedagógicas correspondientes al mes de marzo. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de febrero. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 16 de 43

5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Proyectó socialización de informes pedagógicos para el 25/04/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 05/03/2025 realizó experiencias pedagógicas con niñas y niños acerca de la creación de ambientes de ambientes seguros y armónicos, con el fin de fortalecer su seguridad y armonía como grupo.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	El responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de marzo. Se revisará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/03/2025, en la cual se abordó el tema de análisis de la importancia del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en la educación inicial. Realizó cargue en el drive dispuesto por la subdirección local, de los soportes de la jornada pedagógica el 25/03/2025.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**NO APLICA**	Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de papelería ni material didáctico, toda vez que en el mes de febrero realizó la ejecución. Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 17 de 43

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Resane en Drywall divisorio del área pedagógica en 2do piso. • Ajuste de Angeos en ventanas de 2do piso Correspondientes a materiales para mantenimientos preventivos y correctivos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *03 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 18 de 43

			verificación diligenciados el día 03/03/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Adicional, se evidenció implementación de capacitación formativa con el talento humano, familias, niñas y niños del jardín frente al tema de “Autoprotección, prevención y evacuación en caso de incendio” realizada el día 12/03/2025. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 17/01/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/01/2025, y con familias el día 12/02/2025. *Planes de: Contingencia el día 21/02/2025., Evacuación el día 07/03/2025 y Primeros Auxilios el día 21/03/2025. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 21/02/2025. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 17/01/2025. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Gloria Uriza, otorgado por SENA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 19 de 43

			*Contra Incendios: Curso realizado el día 06-05-2023, a nombre de Paola Cely, otorgado por MC Gestión Estratégica. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 06-05-2023, a nombre de Lorena Montañez, otorgado por MC Gestión Estratégica.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 14/03/2025. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 14/03/2025. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 14/03/2025.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 31/01/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado socializado con el talento humano el día 14/03/2025, sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas. • Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 20 de 43

			• Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano y familias respecto a la póliza de accidentes el día 31/01/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2023-0083495 con fecha de vigencia de 13/04/2024 a 13/04/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 21 de 43

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 10 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00526 del 29-08-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Residuos actualizados. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de marzo. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 22 de 43

			• Agricultura urbana con talento humano el 07/03/2025. • Plan AVU y grasas con talento humano el 05/03/2025. • Ahorro y uso eficiente del agua y energía con talento humano y familias el 05/03/2025. Se verificó la siguiente factura No. 245 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $583.934.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo de 2025. Presentaron contrato de la señora Carmenza Medina Ramírez en el perfil manipulador de alimentos con contrato a término fijo inferir a un año del 20 de enero al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato de la señora Leady María Chiquito Gómez en el perfil auxiliar de servicios generales con contrato a término fijo inferir a un año del 28 de enero al 31 de marzo del 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no radicó hojas de vida para verificación de perfil.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no presentó cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 23 de 43

6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 10 de marzo del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizó socialización con las y los colaboradores sobre el plan de gestión y planes de mejora; presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento del mes anterior se ejecutó descuento del 19 de febrero de 2025, ya que la señora Carmenza Medina Ramírez del perfil de manipulador de alimentos no presentó soporte ausencia; subsanando observación del mes anterior. En el periodo verificado garantizaron la proporción y permanecía de las y los colaboradores.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento a mes anterior se aplicó el descuento del del 22 al 27 de enero de 2025 en el perfil de auxiliar de servicios generales ya que no contó con personal contratado. En el periodo verificado no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 9 colaboradores cualificados en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 04 de febrero del 2025, el nutricionista de apoyo José Luis Acero lideró socialización sobre enfermedades prevalentes de la infancia – signos de alarme a las colaboradoras del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia. El 07 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización de la jornada liberada con las y los colaboradores con el objetivo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 24 de 43

			de generar emociones y conexión con el juego, arte, literatura y exploración del medio desde la propia experiencia y evocando la propia infancia, presentaron acta y listado de asistencia. El 14 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización de actividad de bienestar y satisfacción sobre la mesa de aprendizaje y negociación natural; así mismo la celebración de fechas especiales como cumpleaños y día de la mujer; presentaron acta y listado de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo de peligros actualizada al 31 de octubre del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 17 de marzo del 2025, todas las profesionales de atención a la primera infancia realizaron socialización a los padres de familia sobre la identidad del jardín; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 25 de 43

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el 28 de octubre del 2024, la gestora local Paola Martínez Rozo realizó acompañamiento al plan de acción y la caracterización final.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil, actualizado al mes de marzo del 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; donde realizan apertura cada 3 meses. El 04 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Viviana Forero y los padres de familia del jardín infantil realizaron apertura del buzón de sugerencias donde evidenciaron 6 felicitaciones y 1 sugerencias: “Quiero felicitar a Claudia por su buen trabajo en la puerta, pero tienen que poner más carácter en la hora de la salida. “Quiero felicitar a la profe Viviana que a echo un trabajo por los niños; y felicitar a Paola por dejar un cariño en el corazón de Damián” Se recomendó dar respuesta a la sugerencia; presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de caminadores se evidenciaron 4 compromisos firmados por los padres de familia firmados el 27 de marzo del 2025 con fecha de entrega del 27 de abril del 2025. En el nivel de párvulos se evidenciaron 15 compromisos firmados por los padres de familia firmados el 28 de marzo del 2025 con fecha de entrega del 28 de abril del 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 26 de 43

			En el nivel de pre jardín se evidenciaron 12 compromisos firmados por los padres de familia firmados el 04 de marzo del 2025 con fecha de entrega del 04 de abril del 2025.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 19 de marzo del 2025, realizaron inscripción de los niños JDBT, GHV y MEQG para el nivel de pre jardín. El 27 de marzo del 2025, realizaron inscripción de la niña ASSGDMB para el nivel de pre jardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 03 de marzo del 2025, realizaron actuación suspensión por egreso de la niña SAMR del nivel párvulos El 19 de marzo del 2025, realizaron actuación suspensión por incapacidad del nivel MJRA del nivel párvulos. El 31 de marzo del 2025, realizaron actuación en atención de la niña VHB del nivel párvulos.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Los listados de asistencia estaban diligenciados de manera oportuna con las respetivas convenciones en cada uno de los niveles.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	Cuentan con la cobertura completa en el periodo verificado.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescentes.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 27 de 43

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 28 de 43

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 18 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 13 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 05 de julio del 2024 la auxiliar administrativa Anggie Viviana Cárdenas Estepa firmó acuerdo de confidencialidad para la obtención del aplicativo SIRBE WEB.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 29 de 43

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes de marzo de 2025 se realizó en fecha 02/04/2025, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planilla N° 9483909583 con fecha de pago 02/04/2025 cotizando salud del mes abril 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo de 2025. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de marzo de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $83.222.298 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $55.438.422, Vigilancia $5.986.089, Aseo Personal $5.209.000, Papelería niños $734.505, Alimentos $14.684.179, Servicios Públicos e Internet $502.087. Piga $587.516, Mantenimientos menores $80.500.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 30 de 43

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 31 de 43

4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes marzo la SDIS no tenía programado acciones de acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

NINGUNA

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	2025-04-04	$ 4.314.100
PENSIÓN	2025-03	2025-04-04	$ 5.522.400
ARL	2025-03	2025-04-04	$ 360.700
PARAFISCALES	2025-03	2025-04-04	$ 3.106.300

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 32 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL CORNANCIADO ANTON PIRULERO CONVENIO N°7628-2024.**	**No Acta:**	11
	Fecha:	3 de abril de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO MARZO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 55.438.422**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.408.993	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.549.032	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.807.446	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.283.057	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.656.797	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.733.097	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 4.919.339
VIGILANCIA	$ 5.986.089	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.746.190
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.014.878
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ 1.645.413
MATERIAL DIDACTICO		$ 48.994
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 736.124
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.209.000	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 734.505	
ALIMENTACIÓN	**$ 14.684.179**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.082.843	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.040.446	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.560.890	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 502.087	
PIGA	$ 587.516	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 80.500	
TOTALES	**$ 83.222.298**	**$ 11.110.938**
PORCENTAJE DE APORTES	**9,45%**	**10,76%**
TOTALES		**$ 94.333.236**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MARZO DE 2025 ES POR VALOR DE $94.333.236

APORTES SDIS POR VALOR DE $83.222.298

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.110.938.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 33 de 43

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $55.438.422 que corresponden a recursos de la SDIS. Los valores llevados a la ejecución son descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 37.156.828	$ 10.310.685	$ 7.970.908	$ -	$ 55.438.422	$ -	$ 55.438.422
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.893.470	$ 883.782	$ 631.741	$ -	$ 4.408.993	$ -	$ 4.408.993
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 19.756.485	$ 5.545.715	$ 4.246.832	$ -	$ 29.549.032	$ -	$ 29.549.032
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.902.345	$ 1.069.756	$ 835.345	$ -	$ 5.807.446	$ -	$ 5.807.446
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.543.850	$ 410.466	$ 328.741	$ -	$ 2.283.057	$ -	$ 2.283.057
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.505.302	$ 1.192.836	$ 958.658	$ -	$ 6.656.797	$ -	$ 6.656.797
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.555.376	$ 1.208.130	$ 969.591	$ -	$ 6.733.097	$ -	$ 6.733.097
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	2/04/2025	CAJA SOCIAL			24118600244		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**Nº DE PLANILLA**		**Nº DE AFILIADOS**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	2/04/2025	APORTES EN LINEA			9483909583		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.919.339 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	31/03/2025		4.919.339	$ 4.919.339
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 4.919.339	$ 4.919.339

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.986.089 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL COOVISOCIAL CTA	COP 5343	13/03/2025	2/04/2025	5.986.089		$ 5.986.089
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.986.089	$ -	$ 5.986.089

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.746.190 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	31/03/2025		$ 1.746.190	$ 1.746.190
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.746.190	$ 1.746.190

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.014.878 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	31/03/2025		$ 2.014.878	$ 2.014.878
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.014.878	$ 2.014.878

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 34 de 43

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.645.413 de los cuales corresponde a aportes del asociado conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	N°218	1/02/2025	$ -	$ 163.326	$ 163.326
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	N°233	1/03/2025	$ -	$ 1.482.087	$ 1.482.087
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 1.645.413	$ 1.645.413

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó para la modificación 2 el valor de $708.808 que corresponden a recursos de la SDIS $724.856 y del asociado $55.952, se lleva a la ejecución $48.994 conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GLADYS DIAZ PINILLA	51.718.941	CERTIFICACION	7/02/2015	$ -	$ 48.994	$ 48.994
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ -	$ 48.994	$ 48.994

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $736.124, que corresponden a recursos del Asociado, se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01107	30/01/2025	$ -	$ 168.920	$ 168.920
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01115	1/02/2025	$ -	$ 567.204	$ 567.204
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 736.124	$ 736.124

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.529.420, que corresponden a recursos de la SDIS, se lleva a la ejecución $5.209.000 conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FN° 0221	1/02/2025	$ 742.300	$ -	$ 742.300
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FN° 0236	1/03/2025	$ 674.000	$ -	$ 674.000
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FN° 0239	1/03/2025	$ 1.638.500	$ -	$ 1.638.500
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FN° 0242	1/03/2025	$ 2.154.200	$ -	$ 2.154.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 5.209.000	$ -	$ 5.209.000

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $737.615 que corresponden a recursos de la SDIS, se lleva a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado, el valor descrito en la siguiente tabla.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP 01112	1/02/2025	$ 734.505	$ -	$ 734.505
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 734.505	$ -	$ 734.505

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $23.987.660 (Caminadores $3.461.710, Párvulos $8.145.200, Prejardín $12.380.750) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.021.067

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 35 de 43

por cobertura. (Caminadores $345.910, Párvulos $605.015, Prejardín $1.070.142). Se llevó a la ejecución el valor $14.684.179 así (Caminadores $2.082.843, Párvulos $5.040.446, Prejardín $7.560.890) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314 - 1	GALI N° 300	28/03/2025	$ 5.298.570	$ -	$ 5.298.570
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963-6	FVE 17223	28/03/2025	$ 489.300	$ -	$ 489.300
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963-6	FVE 17357	12/03/2025	$ 744.600	$ -	$ 744.600
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CHOCONTA	900190963-6	FVE 17484	17/03/2025	$ 609.600	$ -	$ 609.600
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 3505	28/03/2025	$ 1.035.505	$ -	$ 1.035.505
TOTAL ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 8.177.575	$ -	$ 8.177.575
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 113446	19/02/2025	$ 257.689	$ -	$ 257.689
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 308	28/03/2025	$ 873.857	$ -	$ 873.857
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 304	28/03/2025	$ 582.590	$ -	$ 582.590
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 139	28/03/2025	$ 2.541.600	$ -	$ 2.541.600
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 114282	4/03/2025	$ 571.911	$ -	$ 571.911
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 114425	5/03/2025	$ 467.142	$ -	$ 467.142
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 115840	19/03/2025	$ 806.423	$ -	$ 806.423
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 115864	20/03/2025	$ 405.392	$ -	$ 405.392
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 6.506.604	$ -	$ 6.506.604
TOTAL ALIMENTOS				$ 14.684.179	$ -	$ 14.684.179

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.079.103 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor llevado a ejecución se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización, los valores reconocidos en el periodo no sobrepasan el valor asignado en la estructura de costos para el convenio.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA 1447268-5	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 32.790		$ 32.790
ENERGIA 2012726-6	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 161.750		$ 161.750
GAS 61456031	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 4.410		$ 4.410
GAS 61444820	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 212.680		$ 212.680
INTERNET Y TELEFONIA 08311041	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 90.457		$ 90.457
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 502.087	$ -	$ 502.087

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $587.516 el valor llevado a ejecución se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR VARGAS ALVARADO (DISTRIBUIDORA EVA)	5.778.199-4	FN° 0245	1/03/2025	$ 587.516	$ -	$ 587.516
TOTAL PIGA				$ 587.516	$ -	$ 587.516

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 36 de 43

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $930.156, el valor llevado a ejecución se describe en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, teniendo en cuenta que el presente concepto obedece a un costo por realización.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CIA FERRETERIA DE ANJEOS Y MALLAS LTDA	800251165-5	FACT FV 96763	24/02/2025	$ 42.500	$ -	$ 42.500
MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES SAS	830120839-8	FACT ME 49282	10/02/2025	$ 38.000	$ -	$ 38.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 80.500	$ -	$ 80.500

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 107 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de febrero 2025 en la plataforma Secop II

La subdirectora local encargada asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 0462 del 20 de febrero de 2025, en fecha 16 de abril de 2025, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de marzo de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/04/2025

GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO
SUPERVISORA (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Adriana Villarreal Másmela - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 37 de 43

Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yurany Carolina Forero Nova – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Paola Gaona Prado - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:33:43

Finalización: 2025-04-16 18:28:11

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:33:43

Finalización: 2025-04-16 18:28:11

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: INFANCIA

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279

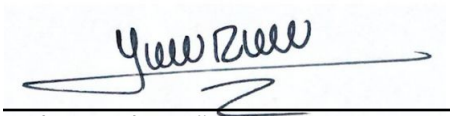
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:33:43

Finalización: 2025-04-16 18:28:11

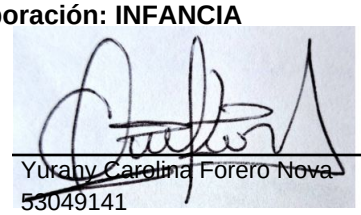
Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279

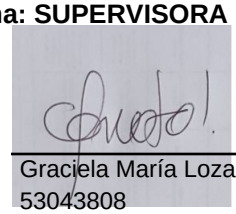
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:33:43

Finalización: 2025-04-16 18:28:11

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISORA



Graciela María Lozano Herazo
53043808
glozano@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279

Creación: 2025-04-16 16:33:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-16 18:28:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:33:54 Lec.: 2025-04-16 16:35:28 Res.: 2025-04-16 16:35:34 IP Res.: 186.102.39.128
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:35:34 Lec.: 2025-04-16 17:04:08 Res.: 2025-04-16 17:04:18 IP Res.: 186.155.119.64
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:04:18 Lec.: 2025-04-16 17:04:39 Res.: 2025-04-16 17:04:42 IP Res.: 172.225.238.102
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:04:42 Lec.: 2025-04-16 17:05:08 Res.: 2025-04-16 17:05:12 IP Res.: 191.156.40.111
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:05:12 Lec.: 2025-04-16 17:05:37 Res.: 2025-04-16 17:05:47 IP Res.: 191.95.49.18
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:05:47 Lec.: 2025-04-16 17:26:02 Res.: 2025-04-16 17:26:04 IP Res.: 200.118.61.90
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:26:04 Lec.: 2025-04-16 17:29:37 Res.: 2025-04-16 17:29:42 IP Res.: 190.26.22.43
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:29:42 Lec.: 2025-04-16 17:30:08 Res.: 2025-04-16 17:30:20 IP Res.: 186.29.32.117
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:30:20 Lec.: 2025-04-16 17:42:57 Res.: 2025-04-16 17:42:59 IP Res.: 181.59.2.161

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279
2025-04-16T18:28:13-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-163343-df1477-52919279

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 16:33:43

Finalización: 2025-04-16 18:28:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:42:59 Lec.: 2025-04-16 17:54:02 Res.: 2025-04-16 17:54:07 IP Res.: 152.202.74.29
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:54:07 Lec.: 2025-04-16 17:56:32 Res.: 2025-04-16 17:56:35 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:56:35 Lec.: 2025-04-16 18:04:05 Res.: 2025-04-16 18:04:09 IP Res.: 186.155.12.251
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-04-16 18:04:09 Lec.: 2025-04-16 18:27:53 Res.: 2025-04-16 18:28:11 IP Res.: 186.31.153.124